

CIRCULAR No. 003 DE 2024

DE: DIRECCION CONTABLE Y FINANCIERA - OFICINA LIQUIDACIÓN DE MATRÍCULA

PARA: ESTUDIANTES UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

FECHA: 15 DE FEBRERO DE 2024.

ASUNTO: DESCUENTO ELECTORAL.

Respetada comunidad estudiantil, nos permitimos informar a todos los estudiantes que hayan sufragado el pasado 29 de octubre de 2023 y que deseen obtener el descuento por concepto de certificado electoral, que mediante Resolución N° 1743 del 6 de diciembre de 2019 se estableció un nuevo procedimiento para acceder al descuento del 10% sobre el valor concepto matrícula de los programas de pregrado y posgrado, proceso que se detalla más adelante.

De conformidad con la normatividad nacional, el descuento por concepto de certificado electoral NO aplica para seminarios, diplomados, talleres, primer semestre de un posgrado siempre que sea visto cómo opción de grado de pregrado y en general cualquier grupo de educación continuada.

SOBRE LA DIGITALIZACIÓN DEL CERTIFICADO ELECTORAL

Tenga en cuenta que debe digitalizar el certificado electoral y seguir todas las recomendaciones citadas a continuación: *universidad que soñamos!*

1. Formato archivo: PDF.
2. El certificado debe ser a color.
3. Debe ser un único folio que corresponda al certificado electoral del 29 de octubre de 2023 y estar en posición horizontal.
4. El documento debe ser COMPLETO: entiéndase que no se acepta como soporte válido un certificado electoral recortado, reducido, modificado, con tachones o enmendaduras, ilegible, fotocopiado, en escala de grises o que no permita su validación.

- El PDF cargado debe tener la nitidez suficiente para validar las tramas, textos, diseños y logos del certificado electoral.

Teniendo en cuenta que el certificado debe ser a color y con el propósito de disminuir el uso de papel, le recomendamos hacer uso de un Smartphone con Android o IOS y usar la aplicación **“CamScanner”**, la cual permite digitalizar documentos en formato PDF. En caso que no tenga acceso a un dispositivo móvil, podrá escanear el certificado de manera tradicional siempre y cuando sea a color.

Formas incorrectas de presentar los documentos:



Desenfocados



En blanco y negro



Cortados



Verticales



Forma correcta

¡Construimos la universidad que soñamos!

Nota: El certificado debe estar en posición horizontal, digitalizado a color, completo y que permita validar los colores, diseños, fondos y logos del mismo.

PROCEDIMIENTO PARA EL BENEFICIO DEL CERTIFICADO ELECTORAL

A continuación, se relaciona la información del proceso para la aplicación del descuento por certificado electoral:

1. El estudiante debe registrar la información del certificado electoral y cargar en la plataforma soporte digitalizado en total cumplimiento de las instrucciones y restricciones establecidas en la presente circular.
2. La Universidad del Tolima realizará las validaciones correspondientes a la consistencia de la información registrada y al certificado electoral digitalizado.
3. En caso que la información sea consistente y que el certificado electoral cargado cumpla en su totalidad con las instrucciones de la presente circular, el funcionario de la Universidad legalizará el documento y el sistema enviará al correo institucional del estudiante la notificación correspondiente.
4. En caso que la información sea errada o que el documento cargado no cumpla con las restricciones aquí descritas, el documento será rechazado, notificando al correo institucional del estudiante las observaciones correspondientes.
5. En caso de rechazo del documento, el estudiante deberá ingresar a la plataforma y realizar las correcciones que correspondan para acceder al beneficio.
6. En caso que el documento sea aprobado, el estudiante obtendrá el descuento en las fechas establecidas en la presente circular.

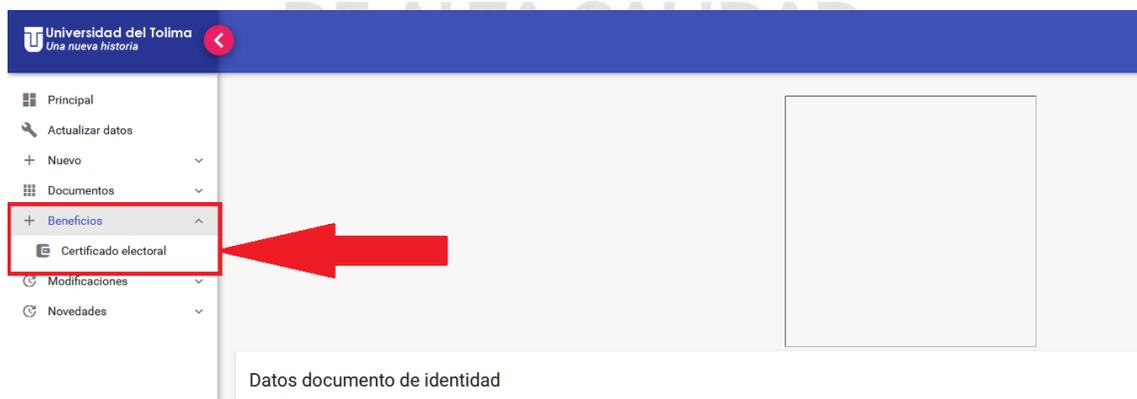
Nota: No es necesario que el estudiante presente el certificado electoral en ninguna dependencia, sin embargo, la Universidad del Tolima se reserva el derecho de requerir al estudiante en cualquier momento la presentación del certificado original y en caso de evidenciar alteración, modificación o falsificación, se dará inicio a los procesos disciplinarios y legales a que haya lugar, así como también registrará una deuda por el 100% de los valores descontados por concepto de descuento electoral durante todos los periodos académicos, los cuales deberá cancelar previo al inicio del semestre siguiente o previo al inicio de los trámites de grado.

INSTRUCCIONES PARA EL CARGUE

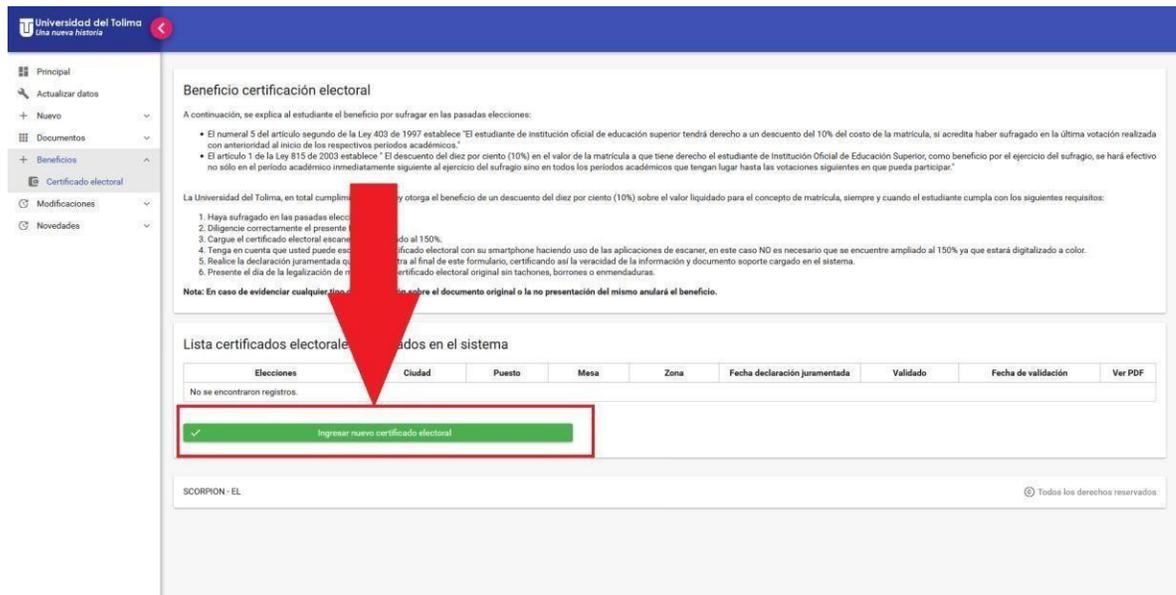
1. Ingrese desde su plataforma Academusoft al icono “**Hoja de Vida Usuario**”



2. En el menú lateral seleccione la opción “**Beneficios**”, seguido de la opción “**Certificado electoral**”.



3. Seleccione **“ingresar nuevo certificado”**



Universidad del Tolima
Una nueva historia

Principal
Actualizar datos
Nuevo
Documentos
Beneficios
Certificado electoral
Modificaciones
Novedades

Beneficio certificación electoral

A continuación, se explica al estudiante el beneficio por sufragar en las pasadas elecciones:

- El numeral 5 del artículo segundo de la Ley 403 de 1997 establece "El estudiante de institución oficial de educación superior tendrá derecho a un descuento del 10% del costo de la matrícula, si acredita haber sufragado en la última votación realizada con anterioridad al inicio de los respectivos periodos académicos."
- El artículo 1 de la Ley 815 de 2003 establece "El descuento del diez por ciento (10%) en el valor de la matrícula a que tiene derecho el estudiante de Institución Oficial de Educación Superior, como beneficio por el ejercicio del sufragio, se hará efectivo no sólo en el periodo académico inmediatamente siguiente al ejercicio del sufragio sino en todos los periodos académicos que tengan lugar hasta las votaciones siguientes en que pueda participar."

La Universidad del Tolima, en total cumplimiento de la Ley 403 de 1997, otorga el beneficio de un descuento del diez por ciento (10%) sobre el valor liquidado para el concepto de matrícula, siempre y cuando el estudiante cumpla con los siguientes requisitos:

- Haya sufragado en las pasadas elecciones.
- Diligencie correctamente el presente formulario.
- Cargue el certificado electoral escaneado al 150%.
- Tenga en cuenta que usted puede escanear el certificado electoral con su smartphone haciendo uso de las aplicaciones de escaner, en este caso NO es necesario que se encuentre ampliado al 150% ya que estará digitalizado a color.
- Realice la declaración juramentada que acompaña al final de este formulario, certificando así la veracidad de la información y documento soporte cargado en el sistema.
- Presente el día de la legalización de matrícula el certificado electoral original sin tachones, borrones o enmendaduras.

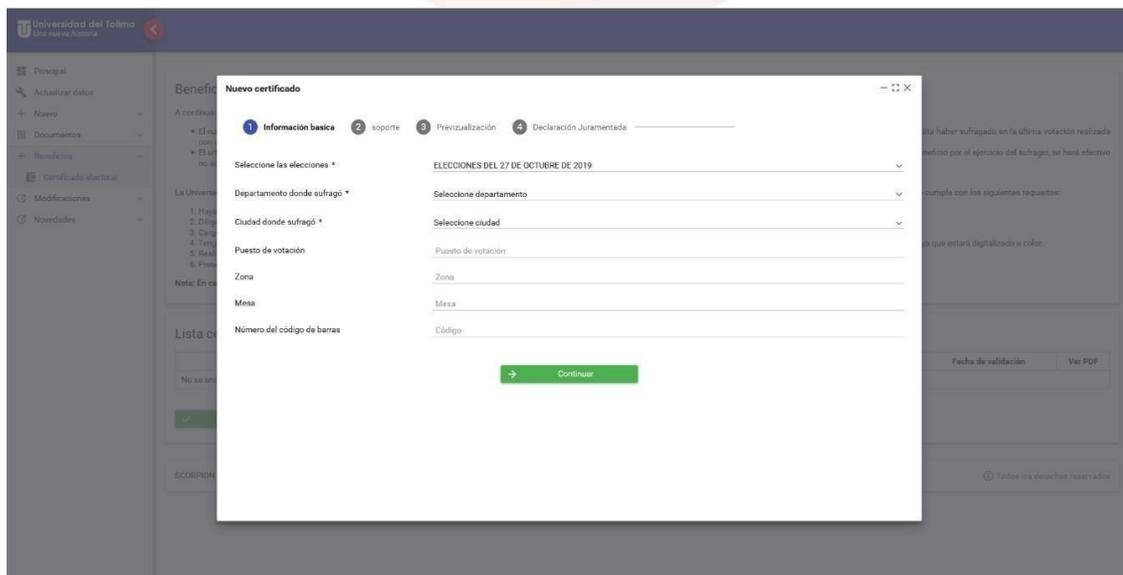
Nota: En caso de evidenciar cualquier tipo de fraude sobre el documento original o la no presentación del mismo anulará el beneficio.

Lista certificados electorales cargados en el sistema

Elecciones	Ciudad	Puesto	Mesa	Zona	Fecha declaración juramentada	Validado	Fecha de validación	Ver PDF
No se encontraron registros.								
<input checked="" type="checkbox"/> Ingresar nuevo certificado electoral								

SCORPION - EL © Todos los derechos reservados

4. Seleccione **“Elecciones 29 de octubre de 2023”** y diligencie la información tal y como aparece registrada en su certificado electoral.



Universidad del Tolima
Una nueva historia

Principal
Actualizar datos
Nuevo
Documentos
Beneficios
Certificado electoral
Modificaciones
Novedades

Beneficio certificación electoral

A continuación, se explica al estudiante el beneficio por sufragar en las pasadas elecciones:

- El numeral 5 del artículo segundo de la Ley 403 de 1997 establece "El estudiante de institución oficial de educación superior tendrá derecho a un descuento del 10% del costo de la matrícula, si acredita haber sufragado en la última votación realizada con anterioridad al inicio de los respectivos periodos académicos."
- El artículo 1 de la Ley 815 de 2003 establece "El descuento del diez por ciento (10%) en el valor de la matrícula a que tiene derecho el estudiante de Institución Oficial de Educación Superior, como beneficio por el ejercicio del sufragio, se hará efectivo no sólo en el periodo académico inmediatamente siguiente al ejercicio del sufragio sino en todos los periodos académicos que tengan lugar hasta las votaciones siguientes en que pueda participar."

La Universidad del Tolima, en total cumplimiento de la Ley 403 de 1997, otorga el beneficio de un descuento del diez por ciento (10%) sobre el valor liquidado para el concepto de matrícula, siempre y cuando el estudiante cumpla con los siguientes requisitos:

- Haya sufragado en las pasadas elecciones.
- Diligencie correctamente el presente formulario.
- Cargue el certificado electoral escaneado al 150%.
- Tenga en cuenta que usted puede escanear el certificado electoral con su smartphone haciendo uso de las aplicaciones de escaner, en este caso NO es necesario que se encuentre ampliado al 150% ya que estará digitalizado a color.
- Realice la declaración juramentada que acompaña al final de este formulario, certificando así la veracidad de la información y documento soporte cargado en el sistema.
- Presente el día de la legalización de matrícula el certificado electoral original sin tachones, borrones o enmendaduras.

Nota: En caso de evidenciar cualquier tipo de fraude sobre el documento original o la no presentación del mismo anulará el beneficio.

Nuevo certificado

1 Información básica 2 Soporte 3 Previsualización 4 Declaración Juramentada

Selección de las elecciones * ELECCIONES DEL 27 DE OCTUBRE DE 2019

Departamento donde sufragó * Selección departamento

Ciudad donde sufragó * Selección ciudad

Puesto de votación Puesto de votación

Zona Zona

Mesa Mesa

Número del código de barras Código

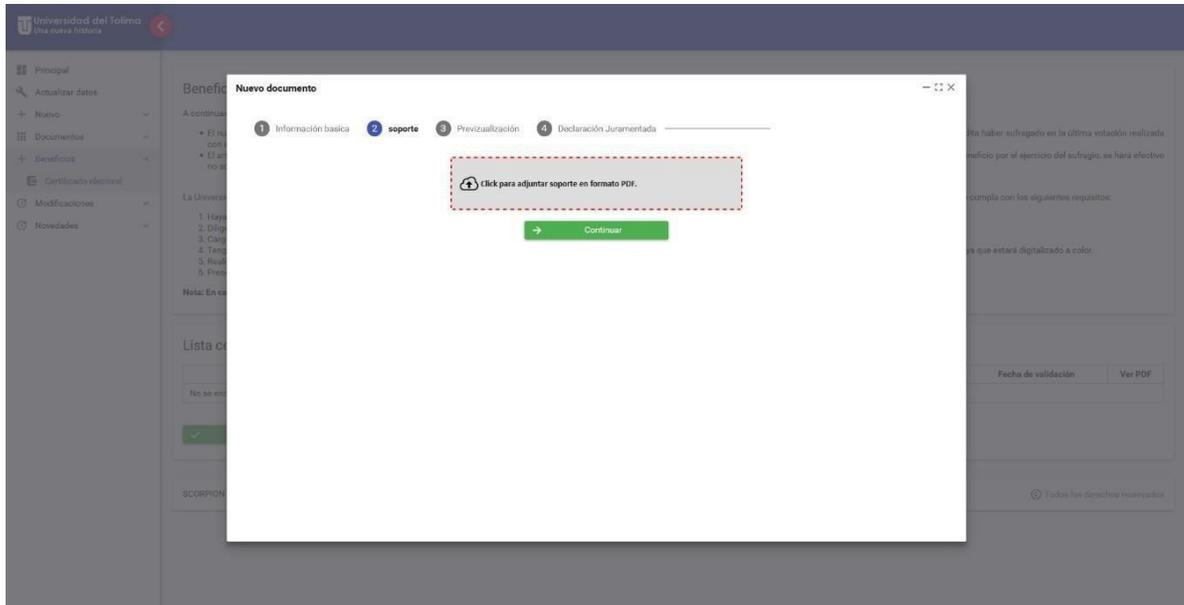
→ Continuar

Lista certificados electorales cargados en el sistema

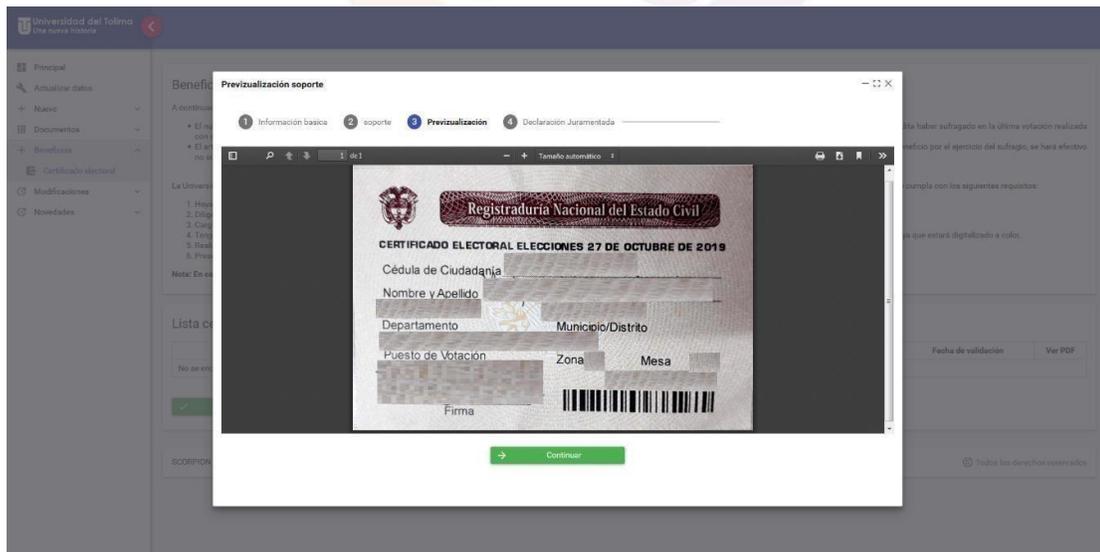
No se encontraron registros.

SCORPION - EL © Todos los derechos reservados

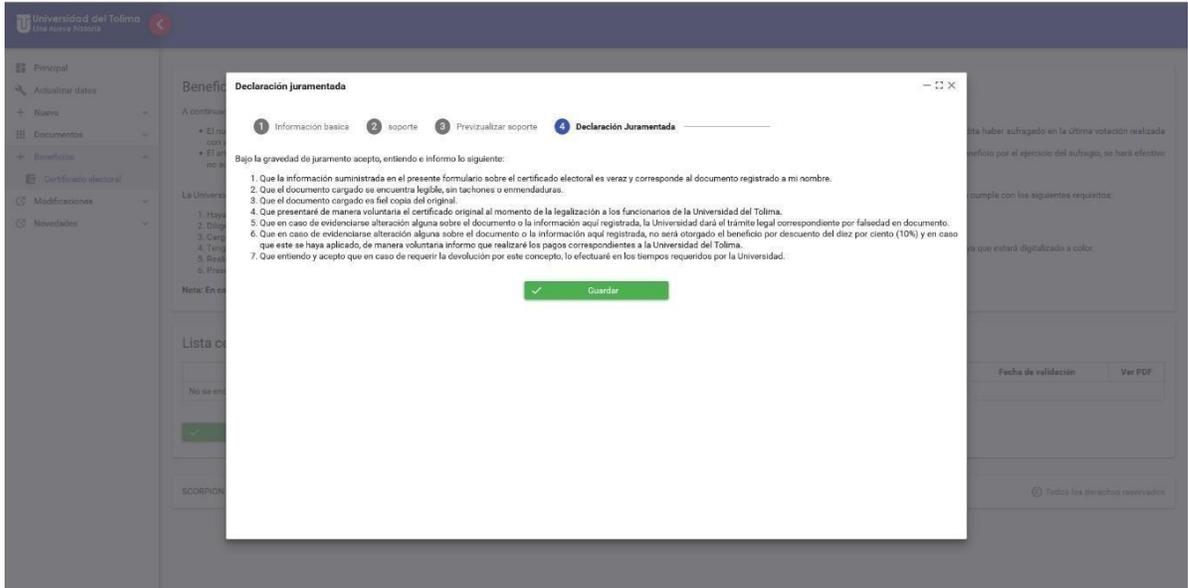
5. Seleccione el soporte del certificado electoral digitalizado.



6. Verifique que el soporte que se está cargando al sistema cumple con las restricciones detalladas en la presente circular



7. Realice la declaración juramentada.



Declaración juramentada

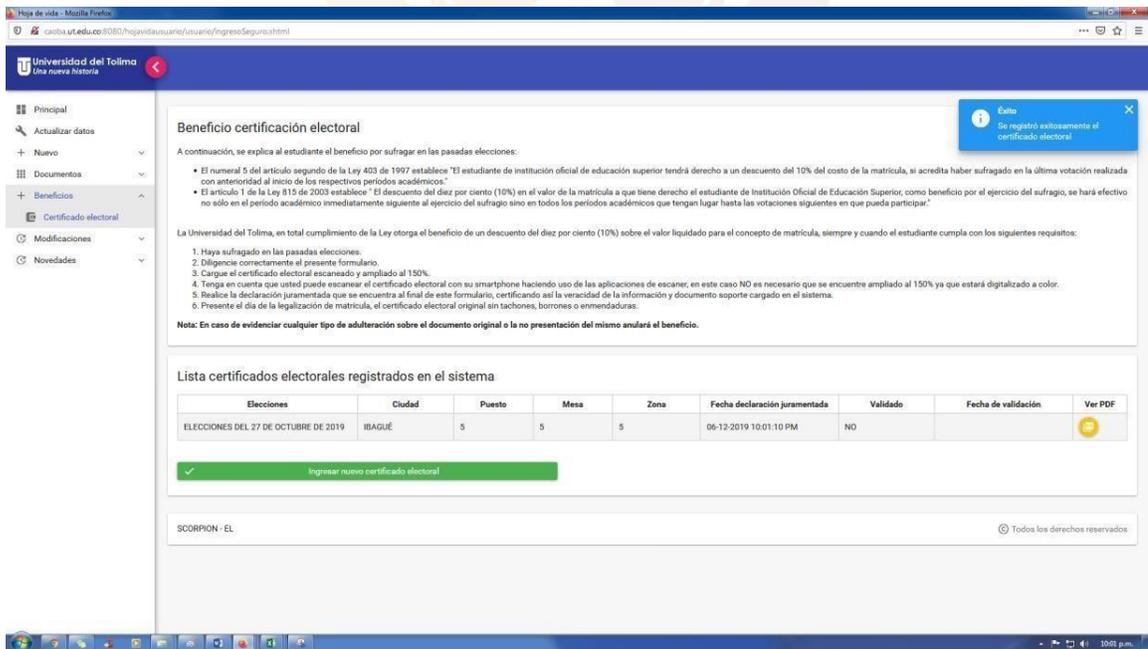
1 Información básica 2 soporte 3 Previsualizar soporte 4 Declaración Juramentada

Bajo la gravedad de juramento acepto, entiendo e informo lo siguiente:

1. Que la información suministrada en el presente formulario sobre el certificado electoral es veraz y corresponde al documento registrado a mi nombre.
2. Que el documento cargado se encuentra legible, sin tachones o enmendaduras.
3. Que el documento cargado es fiel copia del original.
4. Que presentará de manera voluntaria el certificado original al momento de la legalización a los funcionarios de la Universidad del Tolima.
5. Que en caso de evidenciarse alteración alguna sobre el documento o la información aquí registrada, la Universidad dará el trámite legal correspondiente por falsedad en documento.
6. Que en caso de evidenciarse alteración alguna sobre el documento o la información aquí registrada, no será otorgado el beneficio por descuento del diez por ciento (10%) y en caso que este se haya aplicado, de manera voluntaria informo que realizará los pagos correspondientes a la Universidad del Tolima.
7. Que entiendo y acepto que en caso de requerir la devolución por este concepto, lo efectuaré en los tiempos requeridos por la Universidad.

Guardar

8. Una vez finalizado el proceso podrá verificar que información registró y consultar el soporte cargado.



Beneficio certificación electoral

A continuación, se explica al estudiante el beneficio por sufragar en las pasadas elecciones:

- El numeral 5 del artículo segundo de la Ley 403 de 1997 establece "El estudiante de institución oficial de educación superior tendrá derecho a un descuento del 10% del costo de la matrícula, si acredita haber sufragado en la última votación realizada con anterioridad al inicio de los respectivos periodos académicos."
- El artículo 1 de la Ley 815 de 2003 establece "El descuento del diez por ciento (10%) en el valor de la matrícula a que tiene derecho el estudiante de Institución Oficial de Educación Superior, como beneficio por el ejercicio del sufragio, se hará efectivo no sólo en el período académico inmediatamente siguiente al ejercicio del sufragio sino en todos los periodos académicos que tengan lugar hasta las votaciones siguientes en que pueda participar."

La Universidad del Tolima, en total cumplimiento de la Ley otorga el beneficio de un descuento del diez por ciento (10%) sobre el valor liquidado para el concepto de matrícula, siempre y cuando el estudiante cumpla con los siguientes requisitos:

1. Haya sufragado en las pasadas elecciones.
2. Diligencie correctamente el presente formulario.
3. Cargue el certificado electoral escaneado y ampliado al 150%.
4. Tenga en cuenta que usted puede escanear el certificado electoral con su smartphone haciendo uso de las aplicaciones de escanear, en este caso NO es necesario que se encuentre ampliado al 150% ya que estará digitalizado a color.
5. Realice la declaración juramentada que se encuentra al final de este formulario, certificando así la veracidad de la información y documento soporte cargado en el sistema.
6. Presente el día de la legalización de matrícula, el certificado electoral original sin tachones, borrones o enmendaduras.

Nota: En caso de evidenciar cualquier tipo de adulteración sobre el documento original o la no presentación del mismo anularé el beneficio.

Lista certificados electorales registrados en el sistema

Elecciones	Ciudad	Puesto	Mesa	Zona	Fecha declaración juramentada	Validado	Fecha de validación	Ver PDF
ELECCIONES DEL 27 DE OCTUBRE DE 2019	IBAGÜÉ	5	5	5	06-12-2019 10:01:10 PM	NO		

Ingresar nuevo certificado electoral

SCORPION - EL

Todos los derechos reservados

CORRECCIONES A LA INFORMACIÓN DEL CERTIFICADO

Si recibe un correo en el que se le notifique el rechazo de la solicitud o evidencia algún error, usted deberá realizar las correcciones en el sistema ingresando al sistema de Hoja de Vida en la opción **“Modificaciones”** -> **“Certificado electoral”**



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD

¡Construimos la universidad que soñamos!